

**Núm. 33** 

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Miércoles 8 de febrero de 2023

Sec. II.A. Pág. 18322

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## A. Nombramientos, situaciones e incidencias

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Real Decreto 50/2023, de 24 de enero, por el que se adjudica en propiedad la plaza del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid a la Magistrada doña María Fátima Beardo Olivares.

De conformidad con lo establecido en el artículo 355 bis.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de enero de 2023,

Vengo en adjudicar en propiedad la plaza del Juzgado de lo Social número 18 de Madrid a la Magistrada doña María Fátima Beardo Olivares, con efectos del día 6 de diciembre de 2022.

Dado en Madrid, el 24 de enero de 2023.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia, MARÍA PILAR LLOP CUENCA

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X